











DIA DPTO. INFORMACIÓN AGROECONÓMICA INFORME DE CULTIVOS Nro. 147

## Comenzando el llenado de granos, los cultivos invernales en Córdoba se encuentran en estados que van de regulares a muy buenos

En Córdoba de las 1.441.600 ha sembradas con trigo, un 75% continúa atravesando su período crítico mientras que el 25% más avanzado se encuentra en "grano lechoso". El estado es de bueno a muy bueno en el 64% de los lotes. En cuanto al garbanzo, del total de 49.700 ha, un 16% ya inició el llenado de granos y el 84 % muestra las vainas con su máximo tamaño. El estado general es 56% de bueno a excelente.



## Resolución General 4324/2018

- "SISA". Se prorroga al 01/12/2018 la entrada en vigencia de parte de las obligaciones establecidas en el SISA:
- a) Título I, Apartados A al E: desde el 1 de diciembre de 2018.
- b) Título I, Apartado F:
- 1. Inciso a) del Artículo 37: desde el 1° de octubre de 2019 para la campaña 2019/2020.
- 2. Inciso b) del Artículo 37: desde el 1° de enero de 2019.
- c) Títulos II, III y IV: para los pagos que se efectúen a partir del 1 de diciembre de 2018, aún cuando correspondan a operaciones celebradas con anterioridad a la dicha fecha.

No obstante ello, en el período comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 2018, ambos inclusive, los sujetos indicados en el Artículo 4° podrán visualizar, ingresando al sitio "web" de este Organismo -mediante el servicio "SISA - PRECLASIFICACION"-, su preclasificación y, en su caso, los incumplimientos detectados sistémicamente establecidos en el Anexo II a efectos de proceder a subsanarlos.

### Resolución General 4325/2018

Impuesto a las Ganancias. Comercialización de granos no destinados a la siembra -cereales y oleaginosos-y legumbres secas -porotos, arvejas y lentejas-. Régimen de retención. R.G. N° 2.118. Su sustitución.

### Resolución General 4326 /2018

IVA. Oper. de vta. de cosas muebles, locaciones y prestaciones gravadas, canceladas con entrega de granos y semillas en proceso de certificación –cereales y oleaginosas- excepto arroz y legumbres secas. Rég. de percepción. R.G. N° 2.459. Su modificación

#### Resolución General 4327/2018

Impuesto al Valor Agregado. Comercialización de granos no destinados a la siembra -cereales y oleaginosos-y legumbres secas -porotos, arvejas y lentejas-. Registración de operaciones. R.G. N° 3.744. Su modificación.





# Reunión sobre "Estimaciones Agrícolas y Consumo de Maíz"

El 24 de octubre se realizó en Bs. As. un encuentro encabezado por el Jefe de Gabinete de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria Santiago del Solar y el Subsecretario de Agricultura Luis Urriza. El mismo tuvo como objetivo consensuar las formas de difusión de las estimaciones agrícolas que generan los divesos organismos. Participaron autoridades y técnicos de las Bolsas de Cereales de Rosario, Bahía Blanca, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba. En representación de la BCCBA asistieron el Cr. Juan Carlos Martinez, la Ing. Silvina Fiant y el Lic. Gonzalo Agusto.

En el encuentro se instaló el desafío de "trabajar en la confiabilidad de las estimaciones tanto públicas como privadas, colaborando así con la institucionalidad del país y mejorando el desarrollo de políticas para el sector, dando previsibilidad a los mercados externos de nuestros productos".



## Capacitación Docente en San José de la Dormida

El pasado jueves 25 de octubre en conjunto con el INTA, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura de la Provincia de Córdoba se brindó una capacitación en San Jose de la Dormida. El Ing. Pedro Meriggiola expuso sobre el Sistema de Información que utiliza la Bolsa de Cereales de Córdoba para la realización de sus estimaciones e informes.



### • UNA NUEVA VISIÓN SOBRE LAS RELACIONES HUMANAS DE LA EMPRESA

Viernes 9 de noviembre. 9:00 a 16:30 Hs.

Dictado por: Carlos Peñafort. Coach Ontológico. Coordinador Técnico Región Centro CREA.

**Inscripción** 

## www.bccba.com.ar

+54 351 4229637 - 4253716 | Av. Francisco Ortiz de Ocampo 317. Bº Gral. Paz x5000FND Córdoba, Argentina GPS: S 31.41414487º O 64.173740